

Despacho Negociador Internacional

INFORME PÚBLICO
SERVICIOS FINANCIEROS
II RONDA DE NEGOCIACIONES

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 2

FECHA: 29 al 31 de enero de 2018

HORA: 9:00 am – 6:30 pm

LUGAR: Gold Coast - Australia

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Crista Perez	Secretaría de Hacienda – México	Negociador
Teresa Muñoz	Banco de México	Negociador
Sara Bell	Ministry of Foreign Affairs and Trade – MFAT	Negociador
Karina Tejada	Mincetur	Negociador
Yen Chierr Lam	Monetary Authority of Singapore	Negociador
Anne Dickson	DFAT Australia	Negociador
David Skowroksi	DFAT Australia	Negociador
Derek Lundy	DFAT Australia	Negociador
Tim Cleland	Departamento de Finanzas	Sr. Proje L
Iraxte flores	Departamento de finanzas	Negociador
Alejandra Rosete	Economía	Directora
Juan Araya Allende	Hacienda	Director
Pilar Fernandez	Hacienda	Negociador
Adriana Rivera	MinCIT - DIES	Asesora
Jose David Torres	MinHacienda	Asesor
Carlos Javier Castro	Ministerio de Hacienda	Asesor

Colombia como vocero de la Alianza del Pacífico lideró la discusión del texto propuesto de servicios financieros. Durante la segunda Ronda el objetivo era hacer un primer recorrido del

Despacho Negociador Internacional

texto que tenía las atribuciones de todos los países CAS que se remitieron de manera previa a la ronda.

Durante la reunión se logró revisar completo el texto del capítulo, limpiando varios apartados del mismo, y se realizó una nutrida discusión sobre las propuestas más sensibles para todas las partes.

Las discusiones que requieren más discusión y consultas están relacionadas con: Derechos de Establecimiento vs Acceso a Mercados para definir la estructura tanto del capítulo como de las ofertas a presentar, la propuesta de incluir Nivel Mínimo de Trato en el alcance del capítulo, el mecanismo de solución de controversias Inversionista – Estado para este sector y

Las partes acordaron intercambiar las medidas disconformes en la fecha que establezcan los Jefes Negociadores y para la siguiente ronda se dará prioridad a revisar el capítulo frente a la discusión de las medidas disconformes.